En Bucaramanga, el día 27 / 03 / 23 , siendo las 10:00 am se reunió el Comité de evaluación de idoneidad para estudiar la hoja de vida presentada, por **BRAYAN ALFONSO APARICIO DURAN**, así como su propuesta para desarrollar el objeto **PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA COADYUVAR A TRAVES DE ACOMPAÑAMIENTOS EN DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN WEB A EMPRESARIOS Y/O EMPRENDEDORES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA, QUE REQUIERAN OPTIMIZAR SUS RECURSOS DIGITALES Y WEB, ACORDE AL PROCESO DE ACELERACIÓN DEL PROGRAMA COWORKING BAJO LA ESTRATEGIA AVANZA BGA DEL IMEBU.**

Por tratarse de un contrato de prestación de servicios profesionales, el Comité de evaluación de idoneidad tendrá en cuenta para su evaluación la exigencia puntual que está establecida en el Decreto 1082 de 2015 en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9., Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales. Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la Idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.

La Subdirección Administrativa y Financiera del IMEBU CERTIFICA que la presente adquisición de servicios se encuentra incluido en el plan anual de adquisiciones de la entidad, de conformidad con la Resolución N° 002 del 03 de enero de 2023 con su respectiva disponibilidad Presupuestal por el rubro presupuestal número 2.3.2.02.02.009.05. - Servicios para la Comunidad, sociales y personales- COWORKING

Que obra Informe de Conveniencia y Oportunidad (Estudios Previos), en los cuales realiza una descripción de la necesidad que la entidad pretende satisfacer con la presente contratación.

EVALUACION DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

DATOS PERSONALES

Nombre:	**BRAYAN ALFONSO APARICIO DURAN**
Cédula de Ciudadanía:	1.098.795.578 Bucaramanga
Email:	brayan.aparicio.duran@gmail.com
Dirección:	Calle 108 a # 15-16 Barrio Dangón
Móvil:	3153737651

INFORMACION ACADÉMICA:
INGENIERÍA DE SISTEMAS

Universidad Cooperativa de Colombia
2021

EXPERIENCIA LABORAL:

TECNÓLOGO DE SOPORTE
Certificado Organización servicios y asesorías s.a.s
(29) de Febrero de 2016 a (31) de agosto de 2016
6 meses y 2 días

CONTRATISTA POR OBRA O LABOR
Certificado Sociedad Acción S.A.S
01 de octubre de 2017 a 30 de septiembre de 2018
(11) meses y veintinueve (29) días

TÉCNICO DE SOPORTE
Certificado Computershop Colombia S.A.S
15 de Diciembre de 2016 a 30 de septiembre de 2017
(8) meses y (15) días

En cuanto a la propuesta presentada, la misma se ajusta al desarrollo institucional del IMEBU y a los requerimientos de la entidad. Frente a los documentos requeridos por el IMEBU, la proponente presenta:

Frente a los documentos requeridos por el IMEBU, el proponente presenta:

- Formato de hoja de vida
- Hoja de vida de la función publica
- Declaración de Rentas o Ingresos.
- Fotocopia cédula de ciudadanía.
- Registro Único Tributario.
- Certificado de antecedentes fiscales.
- Certificado de antecedentes disciplinarios.
- Certificado de pago de los aportes al sistema de seguridad social salud y pensión
- Certificado médico de salud ocupacional
- Certificado medidas correctivas de policía nacional.

Por aplicación del Decreto anti- trámites 0019 de 2012, no es necesario presentar antecedentes judiciales, los mismos fueron verificados por la entidad.

Siendo las 10:30 a.m. se da por terminada la reunión de Comité de evaluación de idoneidad según Resolución No. 030 de abril 16 de 2012, modificada por la Resolución No. 022 del 16 de febrero de 2015.

Verificada su idoneidad comprobando su experiencia laboral y formación profesional, las cuales le permiten desarrollar el objeto a contratar, el Comité de evaluación de idoneidad estima que la hoja de vida presentada por **BRAYAN ALFONSO APARICIO DURAN,** es idónea para contratar con el IMEBU a fin que pueda cumplir con el siguiente objeto general: **PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA COADYUVAR A TRAVES DE ACOMPAÑAMIENTOS EN DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN WEB A EMPRESARIOS Y/O EMPRENDEDORES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA, QUE REQUIERAN OPTIMIZAR SUS RECURSOS DIGITALES Y WEB, ACORDE AL PROCESO DE ACELERACIÓN DEL PROGRAMA COWORKING BAJO LA ESTRATEGIA AVANZA BGA DEL IMEBU**

LUIS GONZALO GOMEZ GUERRERO
Director General

EDGAR URIEL BARRIOS ROJAS
Asesor Jurídico

DAHIDITH SILVANA HERNÁNDEZ ISIDRO
Subdirectora Administrativa y Financiera

EMILCE ALEXANDRA GUERRERO
Subdirectora Técnica

Diligencia formato en aspectos jurídicos: Erika Espinosa-CPS
Revisó y aprobó contenido Jurídico: Edgar Uriel Barrios-Asesor Jurídico del IMEBU